



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

**GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL
DEPORTE**

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE

Denominación en Inglés:

HISTORY OF PHYSICAL EDUCATION AND SPORT

Código:

202411102

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Básica

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	57	93

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.32	1.68	0	0	0

Departamentos:

EDUCACION FISICA, MUSICA Y ARTES PLASTIC.

DIDACTICAS INTEGRADAS

Áreas de Conocimiento:

DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL

DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
Fernando Pineda Ortega	fernando.pineda@dempc.uhu.es	
* Javier Antonio Tamayo Fajardo	tamayo@dempc.uhu.es	959 219 271

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Coordinador/a: Javier Antonio Tamayo Fajardo		
Centro/Departamento: Educación, Psicología y Ciencias del Deporte / Didácticas Integradas		
Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal		
Nº Despacho: P3A13	E-mail: tamayo@dempc.uhu.es	Telf.: 959219271
Horario de enseñanza de la asignatura: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=horarios		
Horario tutorías primer semestre: Por determinar		
Horario tutorías segundo semestre: Por determinar		

Nombre y apellidos: Fernando Pineda Ortega		
Centro/Departamento: Educación, Psicología y Ciencias del Deporte / Didácticas Integradas		
Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal		
Nº Despacho: P3A13	E-mail: fernando.pineda@dempc.uhu.es	Telf.: 959219271
Horario de enseñanza de la asignatura: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=horarios		
Horario tutorías primer semestre: Por determinar		
Horario tutorías segundo semestre: Por determinar		

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

1.2 Breve descripción (en Inglés):

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

2.2 Recomendaciones

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

1. Conocer el origen histórico de las diferentes actividades físicas y deportivas.
2. Analizar el Movimiento Olímpico como paradigma del desarrollo del deporte contemporáneo.
3. Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo y para la elaboración de trabajos, que supongan una iniciación al proceso de la investigación y la autoformación.
4. Utilizar los conocimientos históricos en la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos de Secundaria.
5. Vivenciar de forma práctica algunos contenidos de la Educación Física relacionados con la historia de la Educación Física y del Deporte, que serán desarrollados también de forma teórica.
6. Fomentar una actitud reflexiva y crítica ante la dimensión social y cultural de la actividad física, la educación física y deporte.
7. Desarrollar la capacidad de selección crítica, sistematización y síntesis de la información histórica deportiva.
8. Conocer los principios que rigen la investigación histórica y cuáles son las fuentes principales en las que se basan los estudios de carácter histórico.
9. Valorar la influencia de las ideas de los grandes pensadores y las escuelas antiguas en las concepciones actuales de la actividad física y el deporte.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

(AC_1) 1.2.: Diseñar y aplicar una perspectiva científica, educativa e integradora, aplicando medios y métodos innovadores a los diferentes contextos y sectores en el que el/la profesional de la actividad física y del deporte ejerza su labor.

(AC_1) 1.3.: Desarrollar y adaptar las habilidades docentes para la comunicación adecuada y eficiente en el contexto de la actividad física y deportiva.

(AC_6) 6.1.: Conocer y comprender las bases de la metodología del trabajo científico.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG0: Hablar bien en público sobre temas relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG1: Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que, partiendo de la base de la educación secundaria general, alcance un nivel que incluya conocimientos procedentes de la vanguardia del ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

CG4: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado sobre temas relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT6: Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

CT3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Clases teóricas/expositivas.
- Seminarios/talleres.
- Clases prácticas.
- Tutorías.
- Estudio y trabajo en grupo.
- Estudio y trabajo individual /autónomo.

5.2 Metodologías Docentes:

- Lección magistral.
- Resolución de problemas.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje orientado a proyectos.
- Aprendizaje cooperativo.

5.3 Desarrollo y Justificación:

ALINEAMIENTO ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, METODOLOGÍA, ACTIVIDAD FORMATIVA Y EVALUACIÓN

Asignatura: Historia de la Educación Física y el Deporte

Competencias	CB2, CB3,CB4,	CT1, CT2,CT3,	AC1. 1.1, AC1.
	CB5.	CT4 y CT6.	1.2, AC5. 5.5,
			AC6. 6.1, AC6.
			6.2, AC6. 6.3,
			AC7. 7.1, AC7.
			7.2, AC7. 7.3

Tema 1. La Comunidad Primitiva.

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
RA1. Conocer el origen histórico de las diferentes actividades físicas y deportivas. RA3. Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo y para la elaboración de trabajos, que supongan una iniciación al proceso de la investigación y la autoformación.	AF1. Clases teóricas. AF3. Clases prácticas. AF5. Tutorías. AF7. Estudio y trabajo individual.	MD1. Lección magistral. MD5. Aprendizaje orientado a proyectos. MD6. Aprendizaje cooperativo.	SE1. Pruebas objetivas. SE5. Trabajos y proyectos.
RA6. Fomentar una actitud reflexiva y crítica ante la dimensión social y cultural de la actividad física, la educación física y deporte.			
RA8. Conocer los principios que rigen la investigación histórica y cuáles son las fuentes principales en las que se basan los estudios de carácter histórico.			

Tema 2. La Grecia Clásica.

RA3. Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo y para la elaboración de trabajos, que supongan una iniciación al proceso de la investigación y la autoformación.	AF1. Clases teóricas. AF3. Clases prácticas. AF5. Tutorías.	MD1. Lección magistral. MD5. Aprendizaje orientado a proyectos.	SE1. Pruebas objetivas. SE5. Trabajos y proyectos.
RA4. Utilizar los conocimientos históricos en la conducción del proceso de enseñanza- aprendizaje de los alumnos de Secundaria.	AF6. Estudio y trabajo en grupo. AF7. Estudio y trabajo individual.	MD6. Aprendizaje cooperativo.	
RA5. Vivenciar de forma práctica algunos contenidos de la Educación Física relacionados con la historia de la Educación Física y del Deporte, que serán desarrollados también de forma teórica.			
RA6. Fomentar una actitud reflexiva y crítica ante la dimensión social y cultural de la actividad física, la educación física y deporte.			
RA7. Desarrollar la capacidad de selección crítica, sistematización y síntesis de la información histórica deportiva.			
RA9. Valorar la influencia de las ideas de los grandes pensadores y las escuelas antiguas en las concepciones actuales de la actividad física y el deporte.			

TEMA 3. El Imperio Romano.

RA3. Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo y para la elaboración de trabajos, que supongan una iniciación al proceso de la investigación y la autoformación.	AF1. Clases teóricas. AF3. Clases prácticas. AF5. Tutorías.	MD1. Lección magistral. MD4. Aprendizaje basado en problemas.	SE1. Pruebas objetivas. SE5. Trabajos y proyectos.
---	---	--	---

RA5. Vivenciar de forma práctica algunos contenidos de la Educación Física relacionados con la historia de la Educación Física y del Deporte, que serán desarrollados también de forma teórica.	AF6. Estudio y trabajo en grupo. AF7. Estudio y trabajo individual.	MD5. Aprendizaje orientado a proyectos. MD6. Aprendizaje cooperativo.	
RA6. Fomentar una actitud reflexiva y crítica ante la dimensión social y cultural de la actividad física, la educación física y deporte.			
RA7. Desarrollar la capacidad de selección crítica, sistematización y síntesis de la información histórica deportiva.			
RA9. Valorar la influencia de las ideas de los grandes pensadores y las escuelas antiguas en las concepciones actuales de la actividad física y el deporte.			

TEMA 4. La Edad Media.

RA3. Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo y para la elaboración de trabajos, que supongan una iniciación al proceso de la investigación y la autoformación.	AF1. Clases teóricas. AF3. Clases prácticas. AF5. Tutorías.	MD1. Lección magistral. MD5. Aprendizaje orientado a proyectos.	SE1. Pruebas objetivas. SE5. Trabajos y proyectos.
RA5. Vivenciar de forma práctica algunos contenidos de la Educación Física relacionados con la historia de la Educación Física y del Deporte, que serán desarrollados también de forma teórica.	AF6. Estudio y trabajo en grupo. AF7. Estudio y trabajo individual.	MD6. Aprendizaje cooperativo.	
RA6. Fomentar una actitud reflexiva y crítica ante la dimensión social y cultural de la actividad física, la educación física y deporte.			

TEMA 5. La Edad Moderna.

RA3. Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo y para la elaboración de trabajos, que supongan una iniciación al proceso de la investigación y la autoformación. RA5. Vivenciar de forma práctica algunos contenidos de la Educación Física relacionados con la historia de la Educación Física y del Deporte, que serán desarrollados también de forma teórica. RA6. Fomentar una actitud reflexiva y crítica ante la dimensión social y cultural de la actividad física, la educación física y deporte. RA9. Valorar la influencia de las ideas de los grandes pensadores y las escuelas antiguas en las concepciones actuales de la actividad física y el deporte.	AF1. Clases teóricas. AF2. Seminarios. AF3. Clases prácticas. AF5. Tutorías. AF6. Estudio y trabajo en grupo. AF7. Estudio y trabajo individual.	MD1. Lección magistral. MD4. Aprendizaje basado en problemas. MD5. Aprendizaje orientado a proyectos. MD6. Aprendizaje cooperativo.	SE1. Pruebas objetivas. SE2. Pruebas de respuesta corta. SE5. Trabajos y proyectos. SE8. Sistemas de Autoevaluación.
---	---	--	---

TEMA 6. La Edad Contemporánea.

<p>RA3. Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo y para la elaboración de trabajos, que supongan una iniciación al proceso de la investigación y la autoformación.</p> <p>RA5. Vivenciar de forma práctica algunos contenidos de la Educación Física relacionados con la historia de la Educación Física y del Deporte, que serán desarrollados también de forma teórica.</p> <p>RA6. Fomentar una actitud reflexiva y crítica ante la dimensión social y cultural de la actividad física, la educación física y deporte.</p> <p>RA9. Valorar la influencia de las ideas de los grandes pensadores y las escuelas antiguas en las concepciones actuales de la actividad física y el deporte.</p>	<p>AF1. Clases teóricas.</p> <p>AF2. Seminarios.</p> <p>AF3. Clases prácticas.</p> <p>AF5. Tutorías.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo.</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual.</p>	<p>MD1. Lección magistral.</p> <p>MD3. Resolución de problemas.</p> <p>MD4. Aprendizaje basado en problemas.</p> <p>MD5. Aprendizaje orientado a proyectos.</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE2. Pruebas de respuesta corta.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos.</p>
--	--	--	---

TEMA 7. Los Juegos Olímpicos.

<p>RA2. Analizar el Movimiento Olímpico como paradigma del desarrollo del deporte contemporáneo.</p> <p>RA3. Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo y para la elaboración de trabajos, que supongan una iniciación al proceso de la investigación y la autoformación.</p> <p>RA5. Vivenciar de forma práctica algunos contenidos de la Educación Física relacionados con la historia de la Educación Física y del Deporte, que serán desarrollados también de forma teórica.</p> <p>RA6. Fomentar una actitud reflexiva y crítica ante la dimensión social y cultural de la actividad física, la educación física y deporte.</p> <p>RA9. Valorar la influencia de las ideas de los grandes pensadores y las escuelas antiguas en las concepciones actuales de la actividad física y el deporte.</p>	<p>AF1. Clases teóricas.</p> <p>AF2. Seminarios.</p> <p>AF3. Clases prácticas.</p> <p>AF5. Tutorías.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo.</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual.</p>	<p>MD1. Lección magistral.</p> <p>MD3. Resolución de problemas.</p> <p>MD4. Aprendizaje basado en problemas.</p> <p>MD5. Aprendizaje orientado a proyectos</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE2. Pruebas de respuesta corta.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p>SE4. Pruebas orales.</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos.</p> <p>SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas</p> <p>SE8. Sistemas de Autoevaluación.</p> <p>SE10. Técnicas de observación.</p> <p>SE11. Portafolio.</p>
---	--	--	--

6. Temario Desarrollado

--

BLOQUE I. INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE. DESDE LA PREHISTORIA A LA ÉPOCA CLÁSICA.

TEMA 1. LA COMUNIDAD PRIMITIVA.

- Los orígenes de las actividades físico-deportivas.
- El deporte en las culturas prehelénicas.

TEMA 2. LA GRECIA CLÁSICA.

- La educación y la educación física en la antigua Grecia.
- Los Juegos Olímpicos de la antigüedad.

BLOQUE II. LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE DURANTE EL ESPLENDOR Y LA CAIDA DEL IMPERIO ROMANO.

TEMA 3. EL IMPERIO ROMANO.

- Principales instalaciones deportivas de los romanos.
- El juego en la época del imperio romano.

TEMA 4. LA EDAD MEDIA.

- El deporte en la edad media.
- El deporte en las culturas precolombinas.

BLOQUE III. LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE DESDE LA EDAD MODERNA HASTA LA ACTUALIDAD.

TEMA 5. LA EDAD MODERNA.

- La actividad física y el deporte durante la época del renacimiento y el humanismo.
- La actividad física y el deporte durante la época del barroco y la ilustración.

TEMA 6. LA EDAD CONTEMPORÁNEA.

- La pedagogía contemporánea.
- Los orígenes del deporte contemporáneo en Inglaterra.

BLOQUE IV. LOS JUEGOS OLÍMPICOS

TEMA 7. LOS JUEGOS OLÍMPICOS.

- Orígenes y evolución de los Juegos Olímpicos modernos.
- Los juegos olímpicos como medio educativo.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

- Mandell, R. (1986). *Historia cultural del deporte*. Barcelona: Bellaterra.
- Monroy, A. J., y Sáez, G. (2008). *Historia del deporte: de la Prehistoria al Renacimiento*. Sevilla: Wanceulen.
- Rodríguez, J. (2003). *Historia del deporte (2ªed.)*. Barcelona: INDE.
- Rodríguez, L. P. (2003). *Compendio histórico de la actividad física y el deporte*. Barcelona: Masson.
- Tamayo, J. A. (2005). *Historia de España en los Juegos Olímpicos de verano de la Era Moderna*. Sevilla: Wanceulen.
- Tamayo, J. A., y Esquivel, R. (2004). *Teoría e historia del deporte (Materiales para la docencia, 42)*. Huelva: Universidad de Huelva.

7.2 Bibliografía complementaria:

- Tamayo, J. A., y Esquivel, R. (2019). *Historia de las actividades físicas y el deporte en la literatura. De la comunidad primitiva a la modernidad*. Huelva: Universidad de Huelva.
- Zapico, J. M. (2003). *Materiales para la historia de la actividad física y el deporte en Andalucía I*. Málaga: Instituto Andaluz del Deporte.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.).
- Pruebas de respuesta corta.
- Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.
- Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos...).
- Trabajos y proyectos.
- Informes/memorias de prácticas.
- Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas.
- Técnicas de observación (registros, listas de control, ...).

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará teniendo en cuenta lo reflejado en el apartado de actividades evaluativas:

- Un 30 % de la calificación final se basará en la asistencia y participación en las clases y tutorías, junto con la valoración de las tareas de evaluación continua (tanto virtuales como presenciales).
- Otro 30 % de la calificación final se basará en los trabajos en grupo, comentarios del texto, exposiciones públicas y debates en torno a un contenido.
- El 40 % restante se basará en la puntuación obtenida en el examen final de la asignatura, que constará de preguntas cortas y/o tipo test. Será obligatorio aprobar este examen (obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10), para que se puedan sumar el resto de puntuaciones obtenidas en los dos apartados anteriores.

No habrá exámenes parciales, ni pruebas adicionales para subir nota.

Se podrán otorgar hasta tres matrículas de honor entre el alumnado que haya obtenido la calificación de Sobresaliente. Este reconocimiento será para los que tengan una calificación global más elevada, sumando la obtenida en todos los apartados referidos.

8.2.2 Convocatoria II:

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso: La evaluación del temario se hará teniendo en cuenta lo reflejado en el apartado de actividades evaluativas:

- Un 30 % de la calificación final se basará en la asistencia y participación en las clases y tutorías, junto con la valoración de las tareas de evaluación continua (tanto virtuales como presenciales).

- Otro 30 % de la calificación final se basará en los trabajos en grupo, comentarios del texto, exposiciones públicas y debates en torno a un contenido.
- El 40 % restante se basará en la puntuación obtenida en el examen final de la asignatura, que constará de preguntas cortas y/o tipo test. Será obligatorio aprobar este examen (obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10), para que se puedan sumar el resto de puntuaciones obtenidas en los dos apartados anteriores.

8.2.3 Convocatoria III:

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

a) El alumnado que haya asistido, realizado y participado en las sesiones prácticas del curso anterior (90%) podrá presentarse a los apartados no superados con los mismos criterios que en las convocatorias ordinarias I y II anteriores.

b) **El alumnado que no haya asistido, realizado y participado en las sesiones prácticas del curso anterior (90%) seguirá la siguiente evaluación:**

b.1. **Trabajo individual autónomo (30%):** El alumno deberá realizar varios trabajos individuales relacionados con los contenidos de la asignatura.

b.2. **Actividades prácticas (20%):** El alumno deberá entregar varias tareas relacionadas con los contenidos prácticos de la asignatura.

b.3. **Prueba escrita sobre los contenidos de la materia (50%).** Examen sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura, que constará de preguntas de desarrollo y/o preguntas cortas y tipo test. Para que se puedan sumar el resto de puntuaciones obtenidas en los apartados b.1 y b.2 y superar la asignatura será obligatorio aprobar este examen (obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10).

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

La evaluación del temario se basará en un 100 % en la puntuación obtenida en un examen sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura, que constará de preguntas de desarrollo y/o preguntas cortas y tipo test. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

En cualquier caso, se ajustará a la evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- Examen teórico, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas de desarrollo y/o preguntas cortas y tipo test. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- Examen práctico, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Será obligatorio aprobar los dos exámenes referidos para poder aprobar la asignatura.

8.3.2 Convocatoria II:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- Examen teórico, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas de desarrollo y/o preguntas cortas y tipo test. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- Examen práctico, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Será obligatorio aprobar los dos exámenes referidos para poder aprobar la asignatura.

8.3.3 Convocatoria III:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según

el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- Examen teórico, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas de desarrollo y/o preguntas cortas y tipo test. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- Examen práctico, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Será obligatorio aprobar los dos exámenes referidos para poder aprobar la asignatura.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- Examen teórico, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas de desarrollo y/o preguntas cortas y tipo test. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- Examen práctico, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Será obligatorio aprobar los dos exámenes referidos para poder aprobar la asignatura.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
11-09-2023	3	0	0	0	0		
18-09-2023	3	0	0	0	0		
25-09-2023	2	0	0	2	0		
02-10-2023	2	0	0	2	0		
09-10-2023	2	0	0	2	0		
16-10-2023	2	0	0	2	0		
23-10-2023	2	0	0	2	0		
30-10-2023	2	0	0	2	0		
06-11-2023	2	0	0	2	0		
13-11-2023	2	0	0	2	0		
20-11-2023	2	0	0	2	0		
27-11-2023	2	0	0	2	0		
04-12-2023	2	0	0	2	0		
11-12-2023	2	0	0	2	0		
18-12-2023	3	0	0	0	0		

TOTAL 33 0 0 24 0